



## COMUNICADO Nº 10/2020

DE : COMITÉ ELECTORAL NACIONAL  
COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.

ASUNTO : INFORMA LICITACIÓN PARA CONFECCIÓN DE VOTOS.

FECHA : SANTIAGO, ENERO 10 DE 2020.

---

1.- El Comité Electoral Nacional (CEN) del Colegio de Profesores de Chile A.G., llama a propuesta Pública a impresores Nacionales para la confección de 55.000 (cincuenta y cinco mil) votos para la Elección de Dirigentes Nacionales de la orden, que se realizara el día 25 de Marzo del 2020, en todas las Comunas del país.

2.-Las cédulas de votación tendrán una dimensión de 0,60 cms. de alto por 0,15 cms. de ancho, más dos solapas ubicadas en sendos costados de 0,80 cms. por 0,2 cms., destinadas al número correlativo de cada una y al adhesivo que permita su cierre una vez doblada; estos votos deben ser pre picados y foliados secuencialmente.

3.-El papel en que se imprima deberá ser BOND de 110 gramos, de color BLANCO, que impida la lectura de los nombres o la marca de la preferencia por el reverso.

4.-La distribución de cada una de las seis (6) listas participantes en este nivel (que se encuentran publicadas en la página Web del Colegio de Profesores de Chile A.G) será en espacios de igual dimensión, ubicados entre los cuatro (4) dobleces necesariamente señalados de manera inequívoca.

5.-El nombre de la lista irá en el mismo estilo que los nombres de cada candidata o candidato, diferenciándose de ellos por estar en negritas.

6.-El tipo de letras será ARIAL y su tamaño debe ser el adecuado para su fácil, rápida y clara lectura.

7.-El Plazo para la presentación de propuestas se cierra el **día viernes 17 de Enero a las 14:00 horas**, la que debe ser entregada en MONEDA 2394 SANTIAGO (Recepción), a nombre de CEN Colegio de Profesores de Chile A.G. En esta debe adjuntar una propuesta de diseño del voto.

8.-Quien se adjudique la propuesta, deberá presentar a más tardar el 24 de Enero a las 16:00 horas el diseño final para su aprobación por el CEN.

9.- Los Cédulas se entregarán en paquetes de cien (100) unidades, señalando los números primero y último de su contenido.

10.- El total de las cédulas deberá estar entregada el día 31 de Enero del 2020. A las 12:00 del día.

Les saluda cordialmente.

### COMITÉ ELECTORAL NACIONAL



**ROSA MONTECINOS MOLINA**  
Presidenta



**NELSON VIVEROS LAGOS**  
Secretario



**Marcelo Castillo Duvauchelle**



**Mauricio Valderrama Venegas**



**Rodolfo Lama Tauler**



**Jorge Madrid Valenzuela**



**Ignacio Cáceres Pinto**

